

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA A-32 VILLACARRILLO/ VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, JAÉN.

Ana Macarena Molinos Fernández

RESUMEN: La obra objeto de este informe ha consistido en la transformación en autovía de un tramo de 17,1 Km. De la antigua N322, entre las localidades de Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo (Jaén). La obra discurre en variante de la antigua N322 desde el origen al PK 10+000 y en el resto de la traza, se convierte en un desdoblamiento con mejoras en algunas de las hasta el PK 17+100. Entre los P.P.K.K. 0+000 al 5+880 la traza se desarrolla por el término municipal de Villacarrillo, y se define por el norte de esta población. Entre los P.P.K.K. 5+880 al 7+635 el trazado discurre por el término municipal de Iznatoraf (y al sur de este) en la margen izquierda de la carretera N-322. La traza se dispone paralela a la carretera evitando los deslizamientos que se han producido por su margen sur desde el P.K. 6+800 al P.K. 7+800. Desde el P.K. 7+635 hasta el P.K. 11+000 la traza se desarrolla por el sur del término municipal de Iznatoraf. Desde el P.K. 11+000 hasta el P.K. 17+172,12 (final del tramo) la traza se desarrolla por el sur del término municipal de Villanueva del Arzobispo. **PALABRAS CLAVE:** N-322, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf.

ABSTRACT: The work that is the subject of this report consisted of transforming a 17.1 km section of the old N322 into a dual carriageway, between the towns of Villacarrillo and Villanueva del Arzobispo (Jaén). The work runs in a variant of the old N322 from the origin to PK 10+000 and in the rest of the trace, it becomes a split with improvements in some of them up to PK 17+100. Among the P.P.K.K. 0+000 to 5+880 the trace is developed by the municipal term of Villacarrillo and is defined by the north of this population. Among the P.P.K.K. 5+880 to 7+635 the route runs through the municipality of Iznatoraf (and to the south of it) on the left bank of the N-322 road. The trace is arranged parallel to the road, avoiding landslides that have occurred on its

southern margin from the P.K. 6+800 to the station 7+800. From the P.K. 7+635 to the P.K. 11+000 the trace is developed by the south of the municipal term of Iznatoraf. From the P.K. 11+000 to the P.K. 17+172.12 (end of the section) the route runs through the south of the municipality of Villanueva del Arzobispo. KEY WORDS: N-322, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf.

El presente informe de investigación arqueológica se realiza por encargo de SACYR - PRINUR U.T.E. AUTOVÍA A-32 VILLACARRILLO adjudicataria del Proyecto de la Autovía Linares-Albacete, Tramo: Villacarrillo-Villanueva. La primera toma de contacto fue en el año 2010 en el que se describían los trabajos arqueológicos realizados en el sector 4, en el sitio denominado Humilladero, entre los PK 9+750 y 9+950. Tras una fase de sondeos se documentaron una serie de estructuras excavadas en la base geológica, huellas de cultivo de vid, así como de cultivo de cereal y posteriormente olivar, adscritos a época moderna/contemporánea. Además de estas huellas de cultivo, se documentaron estructuras asociadas al regadío.

Durante la siguiente fase, en el año 2016, uno de los resultados de mayor valoración a destacar fue el hallazgo de una fase neolítica en los yacimientos de *El Pozuelo* y *La Hoya del Pedregal* que no había dejado evidencias superficiales, por lo que no fue posible su catalogación en el informe de impacto ambiental (un asentamiento neolítico en el yacimiento de El Pozuelo, (PK 1+500), así como una ocupación posterior, una fase de ibérico tardío relacionada con la explotación agrícola en una zona rústica en los alrededores de un posible pequeño oppidum en la actual Villacarrillo. En la Hoya del Pedregal (PK 4+100 y 4+450), se ha analizado un escaso número de estructuras de fase neolítica y otro grupo de estructuras relacionadas con un hábitat rústico de fase bajo-imperial. Concretamente se pudo establecer un asentamiento neolítico en el yacimiento de El Pozuelo, (PK 1+500), así como una ocupación posterior, una fase de ibérico tardío relacionada con la explotación agrícola en una zona rústica en los alrededores de un posible pequeño oppidum en la actual Villacarrillo.

En Sinaja (PK 5+200 y 5+540), se definió una fase neolítica y se descartó una fase ibérica, al menos en la zona afectada por el trazado de la autovía. Así mismo, en el yacimiento del Molino de las Cuatro Vigas (PK 8+800 y 9+000), se determinó la ausencia de estructuras arqueológicas por lo que la construcción de la autovía deja de estar afectada por la afección arqueológica, al margen de un seguimiento de obra por

hipotética probabilidad de un hallazgo casual. Esta situación se puede argumentar también para los yacimientos de El Pozuelo, Hoya del Pedregal y Sinaja. Tras ello la obra se paraliza y se retoma casi un año más tarde en septiembre de 2017.

Los trabajos de prospección arqueológica realizados con anterioridad para el estudio de impacto ambiental, proponían una serie de medidas correctoras para paliar los posibles daños que los movimientos de tierra para la ejecución de la obra podían provocar en el Patrimonio Arqueológico y, justificaban la necesidad de la Actividad Arqueológica, de sondeos estratigráficos, limpieza superficial de yacimientos arqueológicos, control de los movimientos de tierras en desbroce y desmonte del terreno, prospección superficial, así como señalización y balizamiento de yacimientos arqueológicos (resolución de la comisión de Patrimonio de 17/9/07, expediente CPPH 473/07).

Durante el transcurso de las obras se han estado llevando a cabo un control arqueológico de los movimientos de tierra de todo el trazado de la autovía, determinando el orden de actuación la D.O. de la misma.

En la primera intervención, PK 1+040, se definió una estructura muraria de morfología circular perteneciente probablemente a un aprisco para el cobijo del rebaño, de adscripción moderna-contemporánea. Los restos se localizan en las afueras de Villacarrillo, en su zona noroeste. Éstos se delimitan y balizan el 4 de septiembre de 2017 tras el paso del bulldócer. En sus inmediaciones ya se había registrado material de construcción de tejas, así como cerámica vidriada.

En el PK 1+600 se delimitaron una serie de estructuras murarias, así como de canalizaciones de agua, ambas de buenas dimensiones, también de cronología moderna- contemporánea. Se localiza muy cercano al sitio arqueológico de "El Pozuelo", en su vertiente este.

Se trata de un complejo de canalizaciones que recorre este espacio con dirección sureste – noroeste. Con una anchura de 0,60 metros, la estructura E1 tiene una extensión aproximada de 67 metros. En su extremo sureste gira hacia el este, seguramente para abastecer de agua a esa zona. Consta en su zona inferior de un canal por donde fluye el agua, construido con dos hileras de piedras, en donde faltaría la piedra del lecho, y unas lajas en su zona superior de buenas dimensiones que se ubican a modo de tapadera para proteger el elemento.

Durante el mes de abril se llevó a cabo el control de los movimientos de tierra en La Celada. En torno al PK 7+750, punto kilométrico señalado por el informe de impacto ambiental como lugar en el que la autovía podría afectar al sitio arqueológico de La Celada. Se realizaron un total de 22 transects a ambos lados de la actual nacional N-322, hallándose tanto bajo el sustrato vegetal como de los tramos de carretera nacional de anteriores construcciones, abundante material de desecho.

El yacimiento denominado como El Pozuelo fue delimitado en el informe previo de impacto ambiental. La dispersión del material se encontraba fundamentalmente ubicado en la zona de mayor altitud del extremo norte y oeste de una loma alargada en dirección norte sur. En esta loma se diferenciaba claramente su zona occidental más suave y la zona oriental mucho más abrupta. El registro arqueológico documentado llevó a la conclusión de la existencia de un sitio ibérico, así como una fase neolítica que no había dejado ningún tipo de evidencia en superficie. En este punto se advirtió la aparición de 3 fosas. **Complejo estructural 1:** Excavado en la base geológica del tipo marga es de planta circular con sección en U y de poca profundidad, escasamente 25 cm. Se localiza en la ladera oeste de la loma. Destaca el CE. 1 por el material arqueológico documentado, en el que se han registrado al menos dos recipientes cerámicos fragmentados, dos tipos diferentes de asas mamelón, dejados in situ por el grupo que habitó este lugar. Además de la cerámica referida, en la unidad estratigráfica registrada se ha recogido sedimento, así como carbones. **Complejo estructural 2:** De las mismas características que el primero y muy cercano a él, a escasos dos metros, destaca por la tonalidad grisácea de la única unidad estratigráfica registrada (UE 1). Se ha recogido cerámica, así como sedimento de esta. **Complejo estructural 3:** Igualmente estructura negativa excavada en la base geológica del tipo marga arcillosa. De morfología circular y de escasa potencia se localizó en la zona norte del grupo de fosas halladas en esta última fase. Se ha recogido cerámica en el proceso de excavación de la estructura.

Se inicia la limpieza de la zona en PK 2+500 tras la limpieza de la zona con medios manuales se delimita una fosa tras registrarse cerámica de adscripción prehistórica. Se trata de una fosa de morfología circular de 1,20 metros de diámetro, de escasa potencia, 10 cm, y sección en U. Se ha registrado cerámica a mano, posiblemente bruñida, también se han registrado carbones, elemento que le da una tonalidad grisácea

a la única unidad estratigráfica que se ha registrado (UE 1). Se ha recogido igualmente sedimento de la base de la fosa. Bajo ella se llega a la base geológica del tipo margas.

Tras la excavación de la estructura hallada en PK 2+500 (entre A-6203 y Arroyo del Arbolón), se decide pasar la retroexcavadora equipada con cazo de limpieza al área donde se excavó dicho complejo estructural, para comprobar la existencia o no de estructuras tanto emergentes como excavadas en la base geológica. Se han registrado un total de 14 estructuras excavadas en la base geológica del tipo margas, agrupadas en su mayor parte junto al límite norte de la traza, cerca de la zona de olivar. Posiblemente el grueso de estas se localice en esta ladera plantada de olivar, pero ya fuera de la traza de la autovía, ya que cuanto más nos alejamos hacia la zona sur, mayor es la distancia entre las estructuras.

Se realizaron diariamente prospecciones superficiales con la intención de revisar la traza tras las lluvias, éstas han lavado el terreno y han dejado al descubierto materiales que no se habían visto tras el desbroce del buldócer. Concretamente se ha hallado una piedra trabajada, fragmentada por uno de sus extremos, en torno al PK 5+500.

Se programó realizar una serie de transect en el entorno, para comprobar la existencia o no de restos arqueológicos asociados a este material. Se han realizado una serie de transect en la zona del PK 5+ 500, lugar donde se registró una piedra trabajada, así como en la zona del "Molino de las cuatro vigas", de resultados negativos en cuanto al hallazgo de estructuras o niveles sedimentarios de carácter arqueológico.

En el mes de febrero de 2019, se localizó en torno al PK 5+600, restos de ladrillos de época actual, formando parte de una estructura muraria, o quizás de su cimentación, de aproximadamente 3 metros de largo y 0'60 metros de ancho. La estructura, realizada con piedras de pequeño calibre estaban mezcladas con ladrillos macizos de época contemporánea.

Próximo a esta zona, concretamente en PK 5+600, durante el mes de marzo, se obtuvo información de otra estructura, un posible horno de morfología cuadrada. Se halló muy cercano a la estructura muraria localizada durante los movimientos de tierra del mes de febrero, con la que mantiene paralelos constructivos, aunque no estructurales. Esta estructura, por sus particulares características constituye un

elemento muy relevante del que se enviará informe completo en documento anexo, una vez completados los estudios que afectan al futuro de esta.

Esta estructura subterránea está abovedada en su interior. De la misma se conserva la parte subterránea, mientras que la emergente se ha perdido. Se delimita por una serie de contrapuntas o traviesas que son las que definen el perímetro de la planta de la estructura en superficie. De las cuales se disponen 5 piezas a cada lado del cuadrado de 2,90 metros de lado.

La planta contiene una serie de orificios que comunican con el interior abovedado. Esta bóveda se construye con ladrillos a veces desiguales que forman una especie de falsos arcos apuntados, que a su vez se apoyan sobre una estructura, un arco de medio punto. La estructura de estos arcos se desarrolla a lo largo de todo el espacio subterráneo con lo que el vano total debe de situarse en unas dimensiones superiores a los 2 metro. La estructura tiene un acceso desde el norte, donde se aprovecha el desnivel del terreno para una mejor comunicación con el interior de la cámara que se realiza mediante un arco de ladrillo visto. Las tres paredes restantes de la estructura están construidas con adobes de tonalidad rojiza.

El horno cerámico ocupaba parte de la traza de la autovía por lo que se estudió la posibilidad de su traslado. Para ello fue obligatoria su consolidación y restauración del horno cerámico (PK 5+600) realizados por parte de la empresa Chapitel ya que el paso del tiempo había empezado a dejar huella en su estructura. Por lo tanto, se ha realizado un seguimiento intensivo de dichas labores que, a su vez, han requerido nuevos trabajos de excavación tanto a gran escala (alrededor del horno), como a pequeña escala (interior de la cámara de combustión). Dichos trabajos han consistido en:

- Labores de excavación del perímetro del horno para dejarlo totalmente exento en todos sus lados.
- Consolidación de las grietas que han aparecido como consecuencia de su excavación y los cambios meteorológicos.
- Cubrición el horno, una vez exento, de una malla metálica para cubrirla a su vez con una capa de mortero.
- Excavación de la parte interior de la cámara de combustión. Las paredes de los cimientos de horno están construidas a base de mortero y piedra; el suelo, debajo de la capa de carbones, está construido a base de mortero.

Realizando estos trabajos de excavación, se descubre que el horno está construido sobre una base geológica a la que se le han añadido algunas losas de gran tamaño para nivelar el terreno. Este tipo de construcciones, junto a la utilización de una base de piedra, suele ser muy común para este tipo de horno dedicado a la construcción, al tener que soportar una gran cantidad de peso.

- Perforación de los agujeros donde se situarán las vigas metálicas en la base del horno, las cuales se colocarán en los días siguientes, confiriendo al mismo una base sólida para su extracción.

Finalmente, en octubre de 2020 se traslada el horno al yacimiento arqueológico de Cástulo (Linares). Esta ubicación se decidió de esta manera por un motivo de falta de espacio tanto en el Museo Provincial de Jaén, como en los almacenes de este, en Mancha Real.

LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA: El registro arqueológico obtenido en la excavación de la Autovía Villacarrillo – Villanueva del Arzobispo engloba restos de época prehistórica, ibérica, romana, moderna y contemporánea. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) hemos establecido la sucesión de 4 periodos históricos:

Periodo I: La ocupación prehistórica

- “El Pozuelo”. PK 1+500. Asentamiento Neolítico.
- “Hoya del Pedregal”. PK 4+100- PK 4+450. Estructuras neolíticas.
- “Sinaja”. PK 5+200 y PK 5+540.
- “La Celada”. PK 7+750.
- “Planta de hormigón”. PK 2+500: Fosas neolíticas.

Periodo II: La ocupación ibérica:

- El Pozuelo”. PK 1+500. Ibérico Tardío (siglos II-I a.n.e.). Localización de una explotación agrícola de una zona rústica en los alrededores del posible *oppidum* de Villacarrillo.

- “La Celada”. PK 7+750.

Periodo III: La ocupación romana

- "Hoya del Pedregal". PK 4+100- PK 4+450. Estructuras relacionadas con un hábitat rústico de fase Bajo-Imperial.

- La Celada". PK 7+750. Canalización.

- Horno de cerámica/materiales de construcción. PK 5+600.

Periodo IV: La ocupación moderna - contemporánea (Siglos XVI-XXI)

- PK 1+040. Aprisco para animales.

El Pozuelo". PK 1+500. Canalización

BIBLIOGRAFÍA:

- Rita Benítez *et alii.*, 2012; *construcción y análisis funcional de un horno de tipología romana del ámbito de la bahía de Cádiz*. En *de vino et oleo Hispaniae*. Anmurcia 27-28, 543-552.

- Coll Conesa, j., 2008; *hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología*; en Bernal, d. Y ribera, a. (ed.) *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 113-127.

- Fletcher Valls, d. Y Alcácer Grau, j., 1961; *el horno romano de Olocau, valencia*. *Archivo de prehistoria levantina IX*. Valencia.

- Coll Conesa j., 2008; *hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología*, en Bernal d., ribera a., *cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 113-125.

- Jean-Pierre, a., 1996; *la construcción romana: materiales y técnicas*. Editorial de los oficios, león 1996.

- Flechter, d., 1965; *tipología de los hornos romanos de España*, aesp, 38, pp. 170-174.